De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículo 5, numerales 1, 5 y 6, y artículo 6, numerales 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **48ª sesión extraordinaria**, que tendrá verificativo el **día lunes 8 de septiembre de 2025**, a las **10:00 horas,** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso Estatal de Historieta 2025 “Historias Democráticas: Cómics por el Cambio”.

2. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se determina el periodo vacacional único y los días de descanso obligatorio correspondientes al año 2025, para el personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la viabilidad técnica de la implementación de mecanismos que favorezcan la interposición de medios de impugnación de forma electrónica ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

4. Informe que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, relativo al reporte semestral del Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2025.